

LIC. MIGUEL F. MERY AYUP
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA
PRESENTE.-

Sirva la presente, para solicitarle de la manera más atenta, conforme lo previene el artículo 102 Fracción I numerales 9 y 14 del Código Municipal para el Estado de Coahuila y 34 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, tener a bien poner a consideración del H. Cabildo de ésta ciudad, y en su momento al H. Congreso del Estado, mi solicitud de licencia por tiempo indefinido al cargo de IX Regidor que actualmente ostento, con fecha efectiva a partir del día 9 (nueve) de diciembre del año en curso. Lo anterior, a efecto de estar en condiciones de participar en el proceso electoral federal que se celebrará el año 2012; sujeto a ello, ruego tomar nota para los efectos legales a que haya lugar, que a partir del día 10 del mes y año que corre, quien suscribe no ejercerá materialmente ninguna función inherente al cargo que represento.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Torreón, Coah. A 6 de Diciembre de 2011
EL C. NOVENO REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO


LIC. MARCELO DE JESUS TORRES COFINO

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO
TORREÓN, COAHUILA
6 DE DICIEMBRE DE 2011
14027